

## El desempeño profesional de docente: fuerza esencial para todos los tiempos

### *Teacher's professional performance: essential force for all the times*

**Dr. C Milagros Cámbara Isaac.** Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular Centro de procedencia: Universidad Tecnológica Militar “José Martí” Orden “Antonio Maceo”. Orden “Carlos J. Finlay” Departamento: Centro de Investigación y Docencia

Correo: [mcambara@nauta.cu](mailto:mcambara@nauta.cu)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0379-4614>

**Dr. C José Ricardo Padilla Álvarez.** Doctor en Ciencias Técnicas. Profesor Titular, Profesor Consultante. Universidad Tecnológica Militar “José Martí” Orden “Antonio Maceo”. Departamento: Mecánica Aplicada y Dibujo

Correo: [Jrpadilla.@infomet.sld.cu](mailto:Jrpadilla.@infomet.sld.cu)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-7277-6455>

**Dr. C Thamara Junco Cortes.** Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular, Profesor Consultante Centro de procedencia: Universidad Tecnológica Militar “José Martí” Orden “Antonio Maceo”. Orden “Carlos J. Finlay” Departamento: Idioma

Correo: [abdel.@infomet.sld.cu](mailto:abdel.@infomet.sld.cu)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3484-483X>

Recibido: septiembre de 2021

Aprobado: enero de 2022

---

#### Resumen

**El objetivo del artículo es** elaborar una nueva interpretación sobre el desempeño profesional del docente cubano como fuerza esencial para todos los tiempos, que incremente la defensa y cumplimiento de la política del país ante cualquier situación adversa, una agresión o actos subversivos. Las interrogantes que orientaron la investigación son: ¿Quiénes llevan a cabo la política trazada por el Partido en la educación cubana? ¿Qué pensamiento guía en Cuba la actuación profesional del docente? ¿Qué situación encuentra el docente en condiciones de COVID – 19? ¿Cuál debe ser su actitud ante la tergiversación de la historia y agresiones subversivas matizadas por la pandemia? Como resultado principal se aporta una sistematización

#### Abstract

**The objective of the article is to elaborate a new interpretation of the term professional performance of the Cuban teacher as an essential force for all times, which increases the defense and fulfillment of the country's policy in facing any adverse situation, an aggression or subversive acts. The questions that guided the investigation are: Who concretizes the policy outlined by the Party in Cuban education? What thinking guides the professional performance of teachers in Cuba? What situation does the teacher find in conditions of COVID - 19? What should be the teachers' attitude to the misrepresentation of history and subversive aggressions nuanced by the pandemic? As a main result, a systematization of the topic being**



acerca del tema que se investiga que permitió determinar tendencias, componentes, variables, algunas dimensiones e inconsistencia científica en relación con las definiciones actuales. Además, se logró una caracterización más contemporánea y una nueva mirada a la definición del término para las condiciones actuales de Cuba, que tuvo como punto de partida, algunas ideas de José Martí y Fidel Castro, la Constitución de la República de Cuba y documentos rectores del 8vo Congreso del PCC.

**Palabras clave:** desempeño profesional del docente, COVID -19, definición, fuerza esencial, política de la Revolución.

investigated is provided that allowed to determine trends, components, variables, some dimensions and scientific inconsistency in relation to the current definitions. In addition, a more contemporary characterization and a new interpretation was achieved for the definition of the concept of *professional performance of Cuban teachers* that had as its starting point, some ideas of José Martí and Fidel Castro, the Constitution of the Republic of Cuba and guiding documents of the 8<sup>th</sup> Congress of the Cuban Communist Party.

**Keywords:** COVID – 19, Cuban teacher's professional performance, definition, essential force policy of the Revolution.

---

## Introducción

En el desarrollo de la humanidad, un peso significativo depende del desempeño profesional del docente, una razón por la que el tema, a pesar de ser investigado en múltiples ocasiones, no se agota. El desempeño profesional del docente es una fuerza esencial para todos los tiempos. Debe responder al contexto y momento sociohistórico, a las políticas trazadas por las organizaciones autorizadas y a los gobiernos en lo relacionado con la educación. Las interrogantes que orientan la investigación son: ¿Quiénes materializan la política trazada por el partido en la educación cubana? ¿Qué pensamiento guía en Cuba la actuación profesional del docente? ¿Qué situación encuentra en condiciones de COVID – 19? ¿Cuál debe ser su actitud ante la tergiversación de la historia y agresiones subversivas matizadas por la pandemia?

## Materiales:

- Diferentes posiciones de los autores sobre el desempeño profesional del docente.
- El informe: “Garantizando la educación de calidad para todos”, de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) con la colaboración del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) del año 2007,
- La Constitución (2019) de Cuba en su Título III, relacionado con los fundamentos de la política educacional, científica y cultural, artículo 32: el Estado orienta, fomenta y promueve la educación, las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones.
- Ideas del pensamiento de José Martí Pérez y Fidel Castro Ruz como ejes transversales del sistema educativo cubano de cada época.
- Discurso de Castro F. (1981), en la graduación del 9no contingente del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Doménech.
- Del 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba (2021), algunas reflexiones sobre el conocimiento de la historia como un asunto medular para el futuro de la sociedad.
- Documento de referencia: La UNESCO sobre “la Reunión Global sobre la Educación 2020, educación post- COVID-19.”

**Métodos** teóricos utilizados: el histórico-lógico y el análisis documental para valorar el tratamiento dado por los investigadores al desempeño profesional del docente, así como algunas ideas de José Martí y Fidel Castro, en relación con el papel del maestro. Además, la posición de organizaciones mundiales y regionales en tiempos normales, de COVID – 19 y la tergiversación de la realidad de la Revolución cubana por situaciones adversas como actos subversivos.



**Objetivo:** es elaborar una nueva interpretación sobre el desempeño profesional del docente cubano como fuerza esencial para todos los tiempos, que incrementa la defensa y cumplimiento de la política del país ante cualquier situación adversa, una agresión o actos subversivos

## Resultados y discusión

### 1. Desempeño profesional del docente.

Las categorías desempeño docente, desempeño profesional del docente, desempeño profesional pedagógico, son trabajadas con frecuencia por los autores indistintamente, con cierto grado de inconsistencia científica al reconocer un mismo objeto de estudio de diferentes formas. En este trabajo se trata de hacer algunas precisiones sin dar por acabado el análisis. Y para eso se empieza por las categorías desempeño y desempeño profesional.

Al respecto, el Diccionario Electrónico de la Real Academia Española (RAE), 2021, define desempeño como acción o efecto de desempeñarse, “Ejercer las obligaciones inherentes a una profesión, cargo u oficio” (Diccionario Electrónico, RAE, 2021)

Añorga J. y otros, (2006), señalan que, de acuerdo al Glosario de Términos de la Educación Avanzada, el término desempeño profesional se define como “la capacidad del individuo para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo” (Añorga J. y otros, 2006, p.19)

Esta definición tiene un carácter generalizador, integrador e incluyente; va desde las acciones en el puesto de trabajo hasta los deberes y obligaciones de los que ocupan cargos de dirección y al mismo tiempo, tiene como elemento distintivo en todos los casos, el ser profesional.

El Colectivo de autores del ISP (2006), asume en el marco educacional el desempeño profesional como la preparación y responsabilidad de los docentes para resolver de forma independiente y creadora los problemas relacionados con las tareas de instruir, educar, desarrollar y formar a los profesionales de la educación en diferentes contextos de actuación (escuela, familia, comunidad) y en correspondencia con las demandas del sistema educativo, de los modelos pedagógicos vigentes y se expresan en la práctica mediante el cumplimiento de las funciones profesionales”. (Colectivo de autores, 2006, p.3).

En esta posición, el desempeño profesional del docente tiene un carácter reduccionista. Está centrado en el componente de formación de los alumnos, dimensión esencial; pero no la única. Existen otros componentes que con la implicación del docente contribuyen a la calidad de la educación.

En este sentido, Robalino M., (2007), retoma el análisis del tema del Grupo sobre Desempeño Docente que apoya a la OREALC del cual forma parte y cita:

El desempeño docente con una visión renovada e integral puede entenderse como “el proceso de movilización de sus capacidades profesionales, su disposición personal y su responsabilidad social para articular relaciones significativas entre los componentes que impactan la formación de los alumnos; participar en la gestión educativa; fortalecer una cultura institucional democrática; e intervenir en el diseño, implementación y evaluación de políticas educativas locales y nacionales, para promover en los estudiantes aprendizajes y desarrollo de competencias y habilidades para la vida”<sup>8</sup>. (Robalino, M., 2007, p. 3)

En esta posición, el Grupo de Desempeño Docente, desde el 2007 aporta una visión diferente sobre el desempeño docente. Primero se presenta como un proceso de movilización; segundo se implica al docente en procesos como: la gestión educativa; el fortalecimiento de la cultura; diseños de políticas educativas, implementación y evaluación con un enfoque integrador y no solo en la formación de los alumnos. Tercero,



se precisan los componentes del desempeño docente. Estos elementos demuestran el reconocimiento creciente del docente y su implicación en la calidad de la educación de cualquier país.

Diez años después, Martínez I.S. y Lavín J. L. (2017), con el fin de precisar el concepto de desempeño profesional del docente reafirman lo anterior al enfatizar:

Este toma sentido en función de los componentes que se le atribuyen, así como de la forma en la que se le juzgue; puede existir un buen desempeño en contraposición con un mal desempeño, pero es, el buen desempeño pedagógico, el que prevalece en las descripciones de este concepto pues representa las acciones que se espera ejecuten. (Martínez I.S. y Lavín J. L., 2017, p. 265)

Martínez I.S. y Lavín J. L. (2017), también valoran el desempeño docente en términos de la movilización de recursos intelectuales profesionales para utilizar determinados objetos de aprendizaje mediante metodologías didácticas pertinentes con profesionalismo ético en un contexto definido.

En ambos autores existen puntos de contacto en la definición de desempeño profesional del docente. Destacan los aspectos que desean profundizar.

En la primera se subrayan los componentes como: la responsabilidad ante el aprendizaje de los alumnos, el proceso cognitivo – afectivo (conocimiento pedagógico, proceso y la disciplina), la capacidad de gestión educativa que se le asigna al docente en el proceso (colaboración y liderazgo) y sobre su participación en las políticas educativas (resignifica su trabajo). En la segunda, se destacan las implicaciones que se tienen al asumir su labor docente de manera profesional.

En estas definiciones del desempeño profesional del docente, existe un aspecto esencial a partir del cual se pueden reconstruir los componentes que se articulan y dan sentido a este concepto, se trata, de la profesionalidad.

El desempeño profesional del docente tiene sus raíces en dos variables generales: la formación inicial en la universidad y la formación continua para toda la vida que, al integrarse, aportan esa nueva cualidad del docente en el proceso pedagógico: la profesionalidad.

Tenti, E., (2008) al definir la profesionalidad destaca que es poseer conocimientos adquiridos en un proceso de formación. Este componente cognitivo es dominante en la definición del profesional. El fuerte contenido de conocimiento que caracteriza al trabajo del profesional se asocia con la fuerte autonomía relativa que pudiera tener en el trabajo que realiza. (p.2).

Farías A. Reis, P. y Peralta H. (2016) afirman que:

La formación inicial y la continua, son parte de un proceso de profesionalización que se concreta en el desempeño. Son variables complementarias y orientan el desempeño. (...) Responde a la necesidad (...) de afrontar cambios y demandas sociales que exigen constante preparación de capacidades y conocimientos para obtener el desempeño esperado (Farías A. Reis, P. y Peralta H., 2016, p. 289-296).

En este sentido, la universidad solo marca el hito de inicio de la vida profesional del docente: lo que significa que el profesional tiene que estar en constante actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos en correspondencia con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la información en aras de alcanzar el desempeño profesional deseado.

Sapalo André S., Márquez R., Morgado A., (2018) al definir el perfeccionamiento del desempeño profesional pedagógico destacan:



Es el resultado de todas las acciones que de modo permanente y continuo inciden sobre el profesor y que provienen de su propia práctica, de sus relaciones con el resto de los docentes y con el contexto. Es una conjugación de lo individual con lo colectivo, de interrelaciones entre profesores y de las relaciones de estos con las exigencias institucionales, sobre la base de los valores, la calidad y el sentido de pertenencia a la profesión pedagógica. (Sapalo André S., Márquez R., Morgado A., 2018, p. 406)

Existe consenso en la necesidad del perfeccionamiento permanente del docente. Es la forma de estar actualizado y preparado para enfrentar los crecientes retos del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en función de la calidad de la educación. El docente requiere de su superación todos los días.

El estudio acerca del desempeño profesional del docente permitió determinar:

- Que existen algunas inconsistencias científicas al nombrar un mismo objeto de diferentes maneras (desempeño docente, desempeño profesional docente, desempeño profesional pedagógico)
- Que existe la tendencia a asumirlo como competencias. Conceptualizada por OREALC – UNESCO (2018), como: capacidades de discernimiento y acción que implican conocimientos, habilidades y actitudes, para responder a desafíos planteados por el desempeño práctico en la vida real. (OREALC – UNESCO, 2018, p. 3).
- Que otros lo asumen como una capacidad para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo.
- Como principales componentes: la formación de los alumnos; la gestión educativa; la cultura institucional; el diseño, implementación y la evaluación de políticas educativas.
- Dos variables principales: la formación inicial en la universidad y la formación continua para toda la vida.

El tratamiento teórico anterior, evidencia la importancia del desempeño profesional del docente en tiempos normales. Sin embargo, en las condiciones de Cuba, no se profundiza de forma explícita, en las características esenciales para todos los tiempos en la labor educativa desde la historia como una necesidad de la defensa del ideal revolucionario cubano a partir de José Martí, Fidel Castro, la Constitución de la República de Cuba y los documentos rectores del 8vo Congreso del Partido. Además, no se tiene en cuenta su desempeño ante situaciones complejas como la COVID- 19 y las constantes agresiones subversivas de todo tipo (económicas, terroristas, desestabilizadoras, culturales, mediáticas) de los enemigos de la Revolución intensificadas desde las redes sociales.

## **2. Características esenciales del desempeño profesional del docente cubano para todos los tiempos.**

El docente es reconocido como un componente decisivo en el desempeño de instruir y educar a las nuevas generaciones de una nación durante el tránsito por los diferentes niveles de enseñanza, en correspondencia con la época y el contexto. Crea las bases en la formación de los alumnos para niveles superiores y se asocia a las políticas de dirección de cada país según su sistema social.

En este sentido, diferentes organizaciones mundiales, regionales, nacionales y gobiernos prestan especial atención a la calidad de la educación, trazan las políticas desde la Constitución e incorporan situaciones complejas como la COVID – 19 que demuestran la importancia y necesidad del desempeño profesional del docente.

Un primer ejemplo de esta aseveración, es la OREALC, la que desde el año 2007 con la colaboración del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS), brindó el informe: “Garantizando la educación de calidad



para todos”. Se basó en hacer entender a la educación como un Derecho Humano fundamental y para ello, se apoyó en las dimensiones: relevancia, pertinencia y equidad en la educación, así como de la eficiencia y eficacia en la operación o dirección de los sistemas educativos.

Este documento tuvo el mérito de marcar el inicio de una visión diferente en relación con la educación en la región de las Américas que se expandió al ámbito nacional. Además, reconoció la interrelación de la calidad de la educación con los recursos, la infraestructura y medios materiales, aunque lo revelador, está en su empleo y en cómo el docente está preparado para su utilización durante el desempeño profesional, en cómo se prepara y prepara a otros para la vida y responde a intereses individuales y a las demandas de la sociedad desde el principio básico de la equidad. En este sentido, se reafirma la unidad dialéctica del desempeño profesional del docente con la educación.

Un segundo ejemplo, en Cuba como política del Estado, en la Constitución (2019) en su Título III, relacionado con los fundamentos de la política educacional, científica y cultural, artículo 32 se señala: el Estado orienta, fomenta y promueve la educación, las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones.

Por lo antes expuesto la Constitución reconoce la labor de la educación en el desarrollo del país desde diferentes aristas, de donde se infiere la implicación decisiva del desempeño profesional del docente.

Por otro lado, en Cuba, el desempeño profesional del docente encuentra en el pensamiento de José Martí Pérez y Fidel Castro Ruz, fundamentos teóricos que transversalizan el sistema educativo cubano de cada época.

Para el Maestro, era un crimen divorciar la educación de la época. En consecuencia, con esta idea escribió para todos los tiempos. Expresó la necesidad de la actualización de la educación sobre la base del conocimiento contemporáneo y el desarrollo científico alcanzado en cada área del conocimiento cuando señalaba:

Educación es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podría salir a flote; es preparar al hombre para la vida. (Martí, J., O.C. V. 8; p. 281)

Como se aprecia, en el pensamiento martiano se reafirma que, en la educación, el desempeño profesional del docente constituye una de las fuerzas esenciales y tiene la responsabilidad de la preparación del hombre para la vida en correspondencia con la época independientemente de la situación en que se viva.

En esta línea de pensamiento, Castro F. (1981), en la graduación del 9no contingente del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Doménech” en el polígono de Ciudad Escolar Libertad, profundiza en el pensamiento martiano antes señalado y enfatiza en el desempeño profesional del docente al caracterizar al maestro, al profesor que necesitaba la educación en Cuba para esa época y todos los tiempos cuando afirmaba:

“En la escuela es el maestro, es el profesor quien concreta los lineamientos trazados por el Partido en la medida en que sepa dar cumplimiento a los planes de estudio, programas, indicaciones metodológicas y documentos normativos. El Educador debe ser, además, un activista de la política revolucionaria de nuestro Partido, un defensor de nuestra ideología, de nuestra moral, de nuestras convicciones políticas. Debe ser, por tanto, un ejemplo de revolucionario, comenzando por el requisito de ser un buen profesor, un trabajador disciplinado, un profesional con espíritu de superación, un luchador incansable contra todo lo mal hecho y un abanderado de la exigencia” (Castro, F. 1981)





Hoy, en las redes sociales se ha podido constatar un debilitamiento ideológico en algunos jóvenes egresados de las universidades. Significa que es necesario repensar por el maestro, por el profesor la preparación política ideológica y defensiva del país.

Fidel, a partir del pensamiento martiano y la certeza del significado y sentido de ser maestro o profesor, establece acciones esenciales a desarrollar durante el desempeño profesional del docente que lo caracteriza como un patriota al afirmar:

- Es quien materializa los lineamientos trazados por el Partido.
- Es un activista de la política revolucionaria de nuestro Partido.
- Es defensor de nuestra ideología.
- Es un luchador incansable contra todo lo mal hecho.
- Es un abanderado de la exigencia.
- Es un profesional con espíritu de superación.
- Es un revolucionario.

En el accionar del desempeño profesional del docente, un peso fundamental se le otorga a la defensa de los lineamientos del Partido, a la preparación política ideológica de los alumnos -por ser ellos precisamente los continuadores de la Revolución-, a la disciplina y a la superación permanente. Son dimensiones que también tributan a la preparación del hombre para la vida en correspondencia con las políticas trazadas y el momento que vive la Revolución.

Las dimensiones anteriores, cobran singular significado en la batalla ideológica que deben lograr los docentes en la educación de las nuevas generaciones ante la subversión interna y externa de los enemigos de la Revolución, con el empleo de diferentes vías como las redes sociales. Desde esta mirada, los docentes, constituyen un ejército significativo en la defensa de las ideas y principios de la Revolución.

En esta batalla, otro elemento que debe caracterizar el desempeño profesional del docente cubano, es el saber llevar el conocimiento de la historia del país a las nuevas generaciones en el escenario escolar y las distintas actividades educativas entre otras.

No se trata solo de impartir los programas, sino, de reforzar la historia desde todas las áreas del conocimiento con el adecuado uso de las tecnologías, amor y realismo; de lograr en la impartición de los contenidos de las disciplinas la comprensión de las características de cada etapa histórica por la que transitó y transita la Revolución, el impacto de cada hecho histórico y la implicación directa de los jóvenes e incluso hasta niños, en la historia.

Al respecto, en la segunda jornada del 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba (2021), la Comisión de Funcionamiento y Trabajo Ideológico debatió asuntos medulares para el futuro de la sociedad, entre las que se encuentra el conocimiento de la historia cuando se enfatiza:

Al Partido Comunista le corresponde ser la fortaleza de las instituciones educativas en todos los niveles, prestar atención y ser apoyo de estas en la tremenda tarea de enseñar a las generaciones más jóvenes a sentir la historia de la nación, a aprehenderla y honrarla, para asegurar no solo el futuro de militantes conscientes, sino la preservación de los principios que nos han legado las gestas revolucionarias. (Granma, 18- 4-2021, p. 4)

Otra intervención sobre la historia en esta jornada, recogida en el periódico Granma de la misma fecha anterior, fue la A. Prieto, presidente de la Casa de las Américas quien reflexionó sobre la necesidad de



impartir las clases, a cualquier nivel, de manera más atractiva, y sugirió la utilización de productos audiovisuales en torno a hechos históricos. Entre los ejemplos destaca la serie Lucha contra bandidos o el filme Inocencia, que tuvieron gran impacto en las nuevas generaciones.

También puntualizó que la enseñanza de la historia tiene un componente emotivo. Además de la información, el estudiante tiene que enamorarse, precisó que debemos ser capaces de tocar una fibra íntima y sugirió dedicar más recursos a la elaboración de productos audiovisuales que promueva todo ese conocimiento y en coordinación con los educadores que son los que imparten esos contenidos.

De modo que sigue siendo el maestro, el profesor, el responsable de llevar la política del Partido a la práctica durante su desempeño profesional docente y defenderla. El pensamiento de José Martí, Fidel Castro, la Constitución de la República de Cuba y los documentos del Congreso del Partido guían la actuación del docente para todos los tiempos.

De las reflexiones anteriores se sintetiza que el desempeño profesional del docente:

- Constituye una preocupación mundial, regional y nacional.
- Requiere del mejoramiento permanente.
- Tiene una actividad relevante en la calidad de la educación de cualquier región o país.
- el maestro, el profesor desde la acción y los contenidos que imparte, es quien materializa la Constitución de la República de Cuba, los lineamientos trazados por el Partido, defiende la ideología y las políticas de la Revolución desde la educación.

Un tercer ejemplo es el de la UNESCO sobre la educación, relacionado con “la Reunión Global sobre la Educación 2020, educación post- COVID-19. Documento de referencia”. Trata la situación que vive el mundo en relación con la educación y qué retos encuentra el desempeño profesional del docente cuando plantea:

Desde un punto de vista pedagógico, las preocupaciones inmediatas por abordar en el momento de reapertura de las instituciones educativas incluyen la pérdida de aprendizaje, de qué manera medirla y ofrecer medidas correctivas, el empeoramiento de las brechas y desigualdades de aprendizaje ya existentes y la aparición de otras nuevas, y un mayor riesgo de deserción. Gestionar la transición del retorno a la escuela requerirá medidas correctivas y futuros ajustes que incluyen modificaciones al calendario escolar, a los objetivos de aprendizaje, a las modalidades de enseñanza, y a las prácticas de evaluación y certificación. Los temas administrativos y de personal que deben abordarse incluyen el ausentismo y las posibles pérdidas en la fuerza laboral de la educación, la necesidad de contar con personal educativo adicional para implementar las medidas de distanciamiento social, la carga de trabajo de profesores y profesoras, y la necesidad de que desarrollen habilidades adicionales, por ejemplo, modalidades de enseñanza semipresencial y apoyo psicosocial. La difícil tarea de facilitar el aprendizaje continuo en el contexto de la crisis, a menudo con recursos y capacitación escasos o nulos, exige un análisis más detallado de la manera en la que se ha preparado y apoyado a los y las docentes durante el periodo de cierre de las escuelas, así como de las lecciones que se han aprendido y se aplicarán cuando las escuelas vuelvan a abrir. (UNESCO, 2020, p.9)

A partir de los ejemplos anteriores se elaboran las siguientes generalidades y **características esenciales del desempeño profesional del docente cubano para todos los tiempos.**

Generalidades:





- La visión martiana y fidelista sobre la educación en correspondencia con las características de cada momento, tienen vigencia universal, responden a cada época y constituye una guía para la actuación profesional del docente.
- La COVID-19 puso en crisis los sistemas educativos del mundo y el normal desempeño profesional del docente.
- La incertidumbre de que no se sabe todavía cuándo ni cómo terminará, la COVID – 19, independientemente de las predicciones realizadas por la UNESCO y otros científicos.
- La etapa postcovid tiene que garantizar el desarrollo de la educación (responsabilidad de los gobiernos trazar las políticas y de los docentes desarrollarlas)

Características esenciales:

- La elevada responsabilidad y consagración ante la difícil tarea de facilitar el aprendizaje continuo en el contexto de la crisis por la COVID – 19 y después de ésta.
- La capacidad de utilizar la tecnología y la innovación en la búsqueda de soluciones ante la pérdida de aprendizaje, cómo medirlo y ofrecer medidas correctivas.
- La flexibilidad para el ajuste de contenidos, calendarios y modalidades en busca de salvar la educación y no afectar las esencias.
- La garantía de una educación de calidad para todos a partir de las dimensiones: relevancia, pertinencia y equidad, eficiencia y eficacia.
- La responsabilidad y compromiso de concretar la política trazada por el Estado y el Partido en relación con la educación en Cuba.
- La actitud de un revolucionario intransigente ante la tergiversación de la historia y agresiones subversivas matizadas por la pandemia o de cualquier otra índole.

A partir de la literatura consultada sobre el **desempeño profesional del docente**, se identifican: tendencias, componentes y variables que contribuyen a la elaboración teórica del tema que se investiga y justifica la importancia del mismo, aunque **se encontró cierta** inconsistencia científica en la definición. Además, no se profundiza de forma explícita, en las características del desempeño profesional como fuerza esencial para todos los tiempos en la labor educativa desde la historia como una necesidad en la defensa del ideal revolucionario cubano a partir de Martí, Fidel, la Constitución y los documentos del 8vo Congreso y no destaca su desempeño ante situaciones complejas como la COVID- 19 y las constantes agresiones subversivas de los enemigos de la Revolución.

En correspondencia con la reflexión anterior, se elaboró la siguiente acepción:

El desempeño profesional del docente es el proceso de movilización de sus capacidades para efectuar acciones, deberes y obligaciones propias de su cargo o funciones profesionales que exige un puesto de trabajo independientemente del nivel de complejidad de la situación tanto interna como externa; con una elevada responsabilidad y compromiso desde la acción y los contenidos que imparte, concretiza los lineamientos trazados por el Partido, defiende la ideología y las políticas de la Revolución, combate las constantes agresiones subversivas de los enemigos de la Revolución tanto en el aula como a través de las redes sociales y mantiene una superación permanente a lo largo de la vida.



## Conclusiones

La sistematización sobre el desempeño profesional del docente permitió determinar algunas tendencias, componentes, variables y dimensiones, así como cierta inconsistencia científica en relación con la definición.

En Cuba, el maestro, el profesor mediante su desempeño profesional, desde la acción y los contenidos que imparte, es quien concretiza la Constitución de la República de Cuba, los lineamientos trazados por el Partido, defiende la ideología y las políticas de la Revolución desde la educación y mediante las redes sociales.

El desempeño profesional del docente en Cuba, tiene como guía el pensamiento de José Martí y Fidel Castro y a los continuadores de sus ideas a través de los documentos rectores del Partido y el Estado y una actitud intransigente ante la tergiversación de la historia y agresiones subversivas a la Revolución.

Las condiciones generadas por la COVID, obligan al docente a innovar, a crear, aprovechar más las tecnologías, ser flexible en el cumplimiento de los programas y evaluaciones sin afectar las esencias y la calidad de la educación.

Se elaboró una nueva interpretación que no solo reconoce las características y dimensiones sobre el desempeño profesional del docente, sino que lo potencia como un auxiliar de la política del Partido, del Estado y un fiel defensor de la ideología cubana.

## Bibliografía

- Añorga, J. y otros (2006). Glosario de términos de Educación de Avanzada [folleto]. La Habana, Cuba: “Enrique José Varona, p.19.
- Castro, F. (1981). Acto de graduación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”, en Ciudad Escolar Libertad, el 7 de julio. Folleto editado por el MINED, La. Habana, p 5.
- Colectivo de autores. (2006). Desempeño profesional y evaluación de los docentes del Instituto Superior Pedagógico. Propósitos y perspectivas. La Habana: ISP, p. 3.
- Diccionario Electrónico de la Real Academia Española. (2021). En: <https://dle.rae.es> , (consultado, agosto, 2021)
- Faria, A.; Reis, P., Peralta, H. (2016). La formación de profesores: ¿formación continua o formación posgraduada? Perspectivas de profesores y de líderes de las escuelas. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 19(2), 289-296 DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.19.2.25489>
- Granma (2021). 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, en: Comisión de Funcionamiento y Trabajo Ideológico 18- 4-, p. 4)
- Martí, J. (2001). Escuela de Electricidad. O.C. V. 8en: Centros de Estudios Martianos. Karisma Digital. La Habana.
- Martínez, I.S. y Lavín J. L. (2017). En aproximación al concepto de desempeño docente, una revisión conceptual sobre su delimitación, P. 265 en Martínez S. I y Lavín j. l. en: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2657.pdf> (consultado 29 de abril de 2021)



- OREALC – UNESCO (2018). Tres dimensiones de requerimientos a la formación inicial docente, Cochabamba, 23 de julio, competencias siglo 21, inclusión ciudadana, p.3 en: [www.unesco.org/santiago](http://www.unesco.org/santiago). (consultado mayo, 2021)
- Robalino, M. (2007). Los docentes pueden hacer la diferencia: apuntes acerca del desarrollo profesional y el protagonismo docente *Especialista en el área de la educación, UNESCO, Santiago, Chili sobre: Documento elaborado por el Grupo sobre Desempeño Docente que apoya a la OREALC en la discusión de este tema e integrado por Héctor Valdés, Ricardo Cuenca, Héctor Rizo, Magaly Robalino, Alfredo Astorga, citado en la Revista No. 1 del PRELAC publicado por la OREALC, p.3.*
- Sapalo, A S., Márquez, R., Morgado, A., (2018). El proceso de perfeccionamiento del desempeño profesional pedagógico en Angola: Una concepción teórica para su desarrollo. ISSN: 2077-2955, RNPS: 2098, septiembre-diciembre 2018, 14 (3): 400-408, p. 406.
- Tenti, E. (2008) *Sociología de la profesionalización docente*. Disponible en: <http://www.ciep.fr/sources/conferences/cd-2008-professionnaliser-les-enseignants-sansformation-initiale/es/docs/conferences/tenti.pdf>
- UNESCO, (2020). Reunión Global sobre la Educación 2020, educación post-COVID-19. Documento de referencia p.9 en <https://es.unesco.org>. (consultado 30 de abril de 2021)

### **Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos**

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

### **Contribuciones de los autores**

En la redacción del artículo participaron los tres autores en la fundamentación teórico- metodológico de los sustentos que se asumen y la sistematización de diferentes definiciones sobre el desempeño profesional del docente, en la elaborar de una nueva interpretación sobre el desempeño profesional del docente cubano como fuerza esencial para todos los tiempos, que incremente la defensa y cumplimiento de la política del país ante cualquier situación adversa, una agresión o actos subversivos, en la identificación de las principales características a partir de la literatura consultada, ideas del pensamiento de José Martí y Fidel Castro en relación con el docente y documentos rectores como la Constitución y principales documentos del 8vo Congreso del Partido en Cuba. Además, en el análisis de la actitud que el docente debe asumir antes la COVID – 19 y la tergiversación de la Revolución cubana por quienes participan en actos subversivos y otras acciones que violan los principios de la Patria.

No se realizó tratamiento estadístico.

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.



Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

